

V. ANUNCIOS**A) ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO****Ayuntamiento de Benidorm**

ANUNCIO por el cual se somete a información pública la versión inicial del plan y estudio ambiental y territorial estratégico del documento de alzamiento de la suspensión de la vigencia del PGMO 1990 de Benidorm en las áreas de Serra Gelada, la Isla y Sierra Cortina (modificación puntual).

Por acuerdo del Pleno municipal adoptado en sesión de 30 de mayo de 2025 se ha resuelto someter a información pública la versión inicial del plan y estudio ambiental y territorial estratégico del expediente de evaluación ambiental del documento de levantamiento de la suspensión de la vigencia del PGMO 1990 de Benidorm, en las áreas de Sierra Helada, L'Illa y Sierra Cortina (modificación puntual), Plan de participación pública y resto de documentos exigibles por la normativa sectorial.

Durante el plazo de cuarenta y cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, los interesados podrán consultar toda la documentación que integra el plan en la página web

<https://benidorm.org/es/ayuntamiento/concejalias/urbanismo/administracion-urbanistica/-y-gestion/informacion-pubplaneamientolica/version-inicial-levantamiento-suspension-pgmo-1990>

También pueden formular, en igual plazo, las alegaciones que estimen pertinentes.

Dicha documentación se encontrará también a disposición de los interesados para su consulta en las dependencias municipales del Departamento de Urbanismo, sitas en la plaza de SS.MM. Los Reyes de España, n.º 1, planta cuarta, de 09:00 a 14:00 horas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 55.2 y concordantes del Decreto legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, se da publicación al presente anuncio para general conocimiento.

Benidorm, 16 de junio de 2025

Lourdes Caselles Doménech
Concejala delegada de Urbanismo